

INFORMACIÓN PROCEDENTE DE LOS ESTADOS MIEMBROS

**Comunicación de la Comisión con arreglo al artículo 17, apartado 5, del Reglamento (CE)
n.º 1008/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre normas comunes para la explotación de
servicios aéreos en la Comunidad**

**Anuncio de licitación para la explotación de servicios aéreos regulares de conformidad con las
obligaciones de servicio público**

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2023/C 148/05)

Estado miembro	España
Ruta afectada	Menorca-Madrid
Período de validez del contrato	Del 1 de noviembre de 2023 al 30 de abril de 2024 y Del 1 de noviembre de 2024 al 30 de abril de 2025
Fecha límite de presentación de las ofertas	No antes de transcurridos dos meses desde la fecha de publicación del presente anuncio
Dirección en la que puede obtenerse el texto y cualquier otra información o documentación relacionada con las obligaciones de servicio público.	Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana Dirección General de Aviación Civil Subdirección General de Transporte Aéreo Paseo de la Castellana, 67 28071 Madrid (Madrid) ESPAÑA Tel. +34 915977837 Fax +34 915978643 Correo electrónico: osp.dgac@mitma.es